

Contenido:

Dictámen de Auditoría Externa 2014 bajo NIIF
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integral
Estado de Flujos de Fondos
Estado de Evolución del Patrimonio
Gestión de Riesgos Financieros
Resumen de Políticas importantes
Notas a los estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

Auditoría Bajo NIIF

2014 - 2013

JAIME MARCELO CAMINO ALVAREZ
RENAE: 150 AUDITOR EXTERNO
Aecoauditores2000@yahoo.com
TELF: 098 321 869

Informe NIIF de los Auditores Independientes

A los Accionistas Y Junta del Directorio
De LUXUSARTE S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Luxusarte S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados de resultados integrales por los años: 2014 y 2013; el estado de cambios en el Patrimonio del año 2014 y 2013; el estado de Flujos de Efectivo (método directo) del año 2014; así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Al 31 de diciembre de 2014, han sido sometidos a examen de auditoría en razón de que existe obligatoriedad legal. Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 no fueron auditados anteriormente, ya que la compañía no se encontraba con esta obligatoriedad (establecida en el art.318 de la Ley de Compañías que se refiere al monto mínimo).

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de LUXUSARTE S.A. de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la razonabilidad de los avalúos de la Propiedad, Planta y Equipo.

Hacemos conocer que la Empresa Luxusarte S.A. ha cumplido con el contrato de un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, y es el ingeniero José René López, con Matrícula SC-RNP-473, conforme al art. 21 del Reglamento para la calificación y registro de evaluadores de 6 de julio del 2000.

La presente auditoría expresa que el avalúo del edificio 1.884.28 metros cuadrados (incluyen parqueos y bodegas con 189.73 metros cuadrados), así como del terreno en un área de 542 metros cuadrados han sido avaluados a un valor razonable y de manera fiable, sin costo o esfuerzo desproporcionado. Por tanto es razonable el avalúo de la propiedad inmobiliaria al que hemos hecho mención.

Por tanto damos cumplimiento con el art. 6 de la Resolución No. 00.Q.ICI.013 de la Superintendencia de Compañías publicado en el R.O. No.146 el 22 de agosto del 2000, emitiendo la razonabilidad de avalúo antes mencionado.

Así también la empresa Luxusarte S.A. debitó el valor del avalúo a la cuenta de Propiedades de Inversión y el crédito a Resultados (reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable) - Ganancias Acumuladas - conforme a la Sección 16.7 para Pymes y al Reglamento del destino que se dará a los saldos de las diferentes Reservas, con Resolución No. SC.G.I.CPAIFRS.11.03.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Luxusarte S.A., presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados integrales, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, con excepción de la siguiente "salvedad": Luxusarte ha depreciado el valor total del terreno en ejercicios económicos anteriores al año 2013, por tanto deberá reingresar en el año 2015 el valor de depreciación por USD. 100.000,00 a "Otros Ingresos".

Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 no fueron auditados anteriormente, ya que la compañía no se encontraba con esta obligatoriedad (establecida en el art.318 de la Ley de Compañías que se refiere al monto mínimo). Por tanto el comparativo exigido en normas no significa que ese año 2013, ha sido examinado en la presente auditoría.

Énfasis

Luxusarte S.A. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de compañías en resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2.008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**, con un periodo de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2.010 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2.011, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución. Sin embargo de haber implementado las NIIF PYMES no realizó ajuste alguno.



Jaime Marcelo Camino Alvarez
SC. RNAE: 150
Registro CPA. 3.427

21 de mayo de 2014
Quito – Ecuador

LUXUSARTE S.A. – Informe Anual y Documento de Registro diciembre 31 2014
Estado de Situación Financiera

(en dolares americanos)	Nota	2014 NIF	2013 NIF
Activo			
Activos corrientes			
Activos financieros liq. equivalentes	5	19.754,72	9.479,87
Deudores comerciales	6	624.841,72	395.050,63
Cuentas Y Documentos por Cobrar		-	-
Pagos anticipados	7	1.669,66	3.161,77
Existencias		-	15.158,40
Importaciones en Tránsito		-	-
		646.266,10	422.850,67
Activos no corrientes			
Propiedad Planta y Equipo	8	1.136.037,24	773.057,03
		-	-
Otros activos no corrientes	9	3.148,40	-
		1.139.185,64	773.057,03
Total del Activo		1.785.451,74	1.195.907,70
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales	10	164.835,92	-
Pasivos financieros a corto plazo		-	-
Pasivos por impuestos corrientes	11	7.935,08	4.041,93
Sueldos por pagar y Provisiones	12	1.450,85	-
Dividendos Accionistas		-	-
Otras cuentas a pagar		-	-
Total pasivo corriente		174.221,85	4.041,93
Pasivos no corrientes			
Documentos a pagar a largo plazo		-	-
Provisiones no corrientes		-	-
Total pasivo no corrientes		-	-
Total pasivo		174.221,85	4.041,93
Pasivo y patrimonio neto			
Patrimonio neto atribuible a tenedores de patrimonio neto			
Capital social	13	2.000,00	2.000,00
Reserva Legal	14	2.000,00	2.000,00
Reserva Facultativa	15	392.486,17	271.560,69
Reserva de Capital		-	-
Aportes futura capitalización	16	215,37	215,37
Resultados acumul.adopción p.1ra. Vez de NIIF	17	-	761.057,04
Ganancias acumuladas	18	1.126.037,25	-
Utilidad ejercicio	19	88.491,10	155.032,67
Total del Patrimonio Neto		1.611.229,89	1.191.865,77
Total pasivo y patrimonio neto		1.785.451,74	1.195.907,70

LUXUSARTE S.A. – Informe Anual y Documento de Registro 2014
Estado de Resultados Integral

(en dolares americanos)	Nota	2014	2013
Ventas		221.067,56	179.386,12
Costo de ventas		0,00	0,00
Promociones		0,00	0,00
Publicidad		0,00	0,00
Estudio de Mercado		0,00	0,00
Margen bruto		221.067,56	179.386,12
Gastos asociados a la venta		0,00	0,00
Gastos de administración		-110.556,79	-25.001,13
UTILIDAD OPERACIONAL		110.510,77	154.384,99
Otros ingresos		2.939,36	647,68
Otros gastos		0,00	0,00
Otros ingresos (gastos) de inversiones			
Beneficio antes de costes financieros e impuestos sobre las ganancias		113.450,13	155.032,67
Intereses Financieros		0,00	0,00
Gastos financieros		0,00	0,00
Financieros no deducibles		0,00	0,00
Total costes financieros		0,00	0,00
UTILIDAD ANTES DE PARTICIP. UTILE I. RENTA		113.450,13	155.032,67
Participación de trabajadores 15%		0,00	0,00
Más: Gastos No deducibles		0,00	0,00
Amortización Pérdidas		0,00	0,00
Base Imponible		113.450,13	155.032,67
Impuesto sobre las ganancias		-24.959,03	-34.107,19
Resultado del ejercicio		88.491,10	120.925,48
Atribuible a :			
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante (ingresos netos)		99,00	99,00
Intereses minoritarios		1,00	1,00
Beneficios por acción		Usd\$	Usd\$
Básico		43,98	60,46
Beneficio por dólar de venta		Usd\$	Usd\$
Básico		,40	,67

LUXUSARTE S.A. – Informe Anual y Documento de Registro 2014
Estado de Flujos de Efectivo (NIIF)

(en dolares americanos)	2014	2013
Incremento Neto (Disminución en Efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los cambios en la Tasa de Cambio)	10.274,85	9.479,87
Flujos de Efectivo Procedentes de Utilización en Actividades de Operación	68.649,38	20.330,12
Clases de Cobros por actividades de operación	7.026,25	46.674,57
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	(6.475,86)	61.025,34
Otros cobros por actividades de operación	13.502,11	(14.350,77)
Clases de pagos por actividades de operación	61.623,13	(26.344,45)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	61.623,13	(26.344,45)
Dividendos pagados	-	-
Dividendos recibidos	-	-
	-	-
Flujos de Efectivo Procedentes de Utilización en Actividades de Inversión	(13.315,67)	34.208,61
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	-	-
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-	(761.057,04)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(13.315,67)	795.265,65
Flujos de Efectivo Procedentes de Utilización en Actividades de Financiación	(45.058,86)	(45.058,86)
Aporte en efectivo por aumento de capital	-	-
Pagos de Préstamos	(45.058,86)	(45.058,86)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	-	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
Dividendos Pagados	-	-
Intereses recibidos	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio Sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		-
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio Sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		-
Aumento neto en tesorería y activos financieros líquidos equivalentes	10.274,85	9.479,87
Tesorería y activos financieros líquidos equivalentes al principio del ejercicio	9.479,87	-
Tesorería y activos financieros líquidos equivalentes al final del ejercicio	19.754,72	9.479,87
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
Ganancia (Pérdida) Antes de 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta	112.758,44	155.032,67
Ajuste por Partidas Distintas al Efectivo	2.000,00	-
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	2.000,00	-
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	-	-
Ajuste por gastos en provisiones	-	-
Ajustes por participaciones no controladas	-	-
Ajustes por gastos por impuesta a la renta	-	-
Ajustes por gastos por participación trabajadores	-	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	(46.109,06)	(134.702,55)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(229.791,09)	(119.008,46)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	13.502,11	(14.350,77)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-	-
(Incremento) disminución en inventarios	-	-
(Incremento) disminución en otros activos	-	-
(Incremento) disminución en cuentas por pagar comerciales	170.179,92	(1.343,32)
(Incremento) disminución en otras cuentas por pagar	-	-
(Incremento) disminución en beneficios empleados	-	-
(Incremento) disminución en anticipo de clientes	-	-
(Incremento) disminución en otros pasivos	-	-
Flujos de Efectivo Netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	68.649,38	20.330,12

LUXUSARTE S.A. Informe Anual y Documento de Registro 2014
ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL

								Total Patrimonio neto
(en dolares americanos)	Capital suscrito	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Utilidad del ejercicio	Ganancias Acumuladas	Aportes futura capitalización	Resultados Acumulados adop.1ra.vez NIIF	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2012	2.000,00	2.000,00	180.555,89	91.004,80	-	215,37	-	275.776,06
Total de ingresos y gastos reconocidos								
Aumento de capital								
Pagos basados en acciones (NIIF 2)								
Pago de dividendos a los accionistas							-	
Adquisición de acciones propias								
Cancelación de acciones propias								
Saldo a 31 de diciembre de 2013	2.000,00	2.000,00	271.560,69	155.032,67	-	215,37	761.057,04	1.191.865,77
Total de ingresos y gastos reconocidos								
Aumento de capital								
Pagos basados en acciones (NIIF 2)								
Pago de impuesto a la renta 2014			120925,48	(155.032,67)				(34107,19)
Cambio en minoritarios								
Resultados del ejercicio 2014				88.491,10				88491,10
Adquisición de acciones propias								
Ajuste NIIF					1.126.037,25		(761.057,04)	364.980,21
Saldo a 31 de diciembre de 2013	2.000,00	2.000,00	392.486,17	88.491,10	1.126.037,25	215,37	-	1.611.229,89

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

Luxusarte S.A. es una sociedad constituida bajo el amparo de las leyes ecuatorianas en el año 1987, según escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito Dr. Hugo Cornejo Rosales, el 29 de mayo 1987, que fue aprobada con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 87.1.1.01390 del 31 de agosto del mismo año, e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de septiembre del mismo año.

Establecida con domicilio social en el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha (calle Las Avellanas E5-107 y av. Eloy Alfaro).

El objeto social de la compañía **LUXUSARTE S.A.**, consiste en la elaboración y comercialización de lámparas y elementos de cristal, la importación y exportación de bienes de libre comercio y particularmente de insumos necesarios para los bienes que elabora entre otros, así como arrendamientos de propiedad.

Otras actividades previstas en su escritura pública podrá desarrollar por sí sola o en asociación con otras personas naturales o jurídicas proyectos inmobiliarios urbanos o rurales, ya sea como promotora o inversionista, para el efecto, podrá encargarse de la gestión administración y ventas de dichos proyectos, adquirir y enajenar, bajo cualquier título inmuebles y derechos y acciones inmuebles de toda clase.

Para el ejercicio de sus actividades comerciales tendrá la facultad de celebrar toda clase de actos y contratos civiles mercantiles, industriales y laborales, inquilinato etc.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Se utilizaron los lineamientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 para efectos de convertir a dólares estadounidenses los saldos originados con anterioridad al 1 de abril del 2000 cuando el sucre ecuatoriano fue la moneda de curso legal en el país.

Con Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de esta Institución, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1ro. de enero del 2009.

Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICL.004 de 21 de agosto de 2006.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación emitido por la entidad de control, dentro del cual la empresa Luxusarte S.A., se ubica en el numeral dos que dice:

Aplicarán a partir de 1 de enero del 2011 estableciéndose el año 2010 como período de transición; para tal efecto. Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007, deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con

observancia de las Normas Internacionales de información financiera "NIIF", los nuevos estándares internacionales requieren que los Estados Financieros se presenten de manera que sean comparables a nivel internacional.

La alta dirección luego de esa resolución a decido adoptar en contabilidad las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; compromiso que lo ha expresado en resolución aprobada por Junta General de Accionistas.

b. Base de medición:

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado y negocio en marcha.

c. Moneda funcional y de presentación:

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

d. Uso de estimaciones y juicios:

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e. Periodo contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada año.

f. Aprobación de los Estados Financieros:

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas.

NOTA 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

b. Cuentas por cobrar corrientes

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

b.1. Estimación o Deterioro para cuentas comerciales

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con la antigüedad de cada grupo de deudores y sus características.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera, la Compañía estima al 100% los saldos netos que no hayan sido conciliados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

c. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

Los costos atribuibles directamente son:

- Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos de operacionales;
- Los honorarios profesionales.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

d. Préstamos bancarios y sobregiros

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

e. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

f. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas, se miden utilizando el valor razonable, neto de impuestos, rebajas y descuentos.

g. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

h. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

NOTA 4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICION DE COBERTURAS

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía LUXUSARTE S.A., así como una descripción de las medidas de mitigación que la administración de la compañía auditada podrá considerar.

La compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos de efectivo, activos, pasivos y patrimonio, y en consecuencia, sus resultados.

1. Activos financieros

Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente del efectivo. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del Banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo.

2. Deudores por ventas o servicios

Las políticas de crédito de la Compañía varían con relación a sus clientes, debido a los tiempos de cobro, por ende aumenta los tipos de crédito por plazos, y el riesgo por crédito es medio, sin embargo están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso sus negocios.

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, pagos de impuestos, interese por pagar al IESS e impuestos municipales, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos, o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

b. Riesgo de crédito

La compañía LUXUSARTE S.A. presenta en sus cuentas por cobrar, este riesgo que hace referencia a la capacidad de nuestros clientes, de cumplir con sus obligaciones financieras con la compañía, dentro de los plazos establecidos por el departamento de cobranzas, lo que nos determina un riesgo crediticio considerable por tal razón debemos analizar dos aspectos importantes:

3. Activos financieros

Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente del efectivo. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del Banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo.

4. Deudores por ventas o servicios

Las políticas de crédito de la Compañía varían con relación a sus clientes, debido a los tiempos de cobro, por ende aumenta los tipos de crédito por plazos, y el riesgo por crédito es medio, sin embargo están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso sus negocios.

c. Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como ente de financiación a documentos por pagar, por lo cual tiene un riesgo de exposición a tasas de interés.

Las políticas en la administración de estos riesgos de acuerdo a son establecidas por la Administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

d. Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. La compañía mantiene un buen nivel de liquidez, y montos suficientes para cubrir eventuales pasivos y otros.

e. Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por reorganizaciones u otros hechos inusuales o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, cambios del sistema.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Corresponde a valores que se encuentran en cuentas corrientes en bancos de la localidad, según detalle:

Detalle	2014	2013
Caja General	US \$ -	-
Banco Internacional CC. 039-060387-7	19,754.72	9,479.87
	US \$ 19,754.72	9,479.87

NOTA 6 CLIENTES

El saldo representa el crédito concedido a los clientes de Quito y Guayaquil (con plazos según contrato de arrendamiento) al 31 de diciembre del 2014:

Detalle	2014	2013
Clientes Nacionales		
Multitierra S.A.	126.807,72	110.163,76
Inmobiliaria Batliansa S.A.	144.147,27	131.303,09
Bernardo Nussbaum	16.333,00	16.333,00
Inmobiliaria OZ	127.630,00	-
Servidinámica S.A.	209.922,62	134089,70
Consejo Educación Superior	0,60	0,00
Farmaenlace Cía. Ltda.	0,51	3161,08
US \$	624.841,72	395.050,63

NOTA 7 CREDITO TRIBUTARIO IVA

Se refiere 12% Iva crédito tributario:

	2014	2013
Crédito Tributario	USD \$ 1.669,66	3.161,77
	USD \$ 1.669,66	3.161,77

CREDITO TRIBUTARIO I.RENTA

Se refiere a:

Detalle	2014	2013
Crédito Tributario Impuesto Renta	-	15.158,40
US \$	-	15.158,40

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

DETALLE:	Saldo al 01/ 01/ 14	Reclasifica- ción	Reversión Avalúo inicial	TOTAL ACTIVOS	Adición por Reavalúo	Total Reavalúo	Depreciac. 2014	TOTAL ACTIVOS FIJOS
Terrenos	-	100.000,00	-	100.000,00	252.300,00	352.300,00	-	352.300,00
Edificios	1.361.057,04	-	(761.057,04)	500.000,00	873.737,25	1.373.737,25	(600.000,00)	773.737,25
Instalac.y Adec.	541,41	-	-	541,41	-	-	(541,41)	-
Vehiculos	21.961,15	-	-	21.961,15	-	-	(11.961,16)	9.999,99
Equipos y Luces	31.734,12	-	-	31.734,12	-	-	(31.734,12)	-
ACTIVOS FIJOS:	1.415.293,72	-	(761.057,04)	654.236,68	1.126.037,25	1.726.037,25	(644.236,69)	1.136.037,24
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				1.136.037,24				

En el valor del edificio están incluidos los de parqueos y Bodegas USD. 57,551,00 y USD. 12,441,00 respectivamente.

NOTA 9 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Se refiere a Seguros anticipados:

		2014	2013
Seguros Anticipados	USD \$	3.148,40	-
	USD \$	<u>3.148,40</u>	<u>-</u>

NOTA 10. ACREEDORES COMERCIALES

Corresponde a los siguientes "Proveedores":

Detalle	2014	2013
Acreedores Comerciales		
Servidinámica S.A.	9,77	-
Eterniconstru S.A.	81.303,09	-
Seguros Condor	3.523,06	-
Lilian Ruff	40.000,00	-
Bernardo Nussbaum	40.000,00	-
	US \$	
	<u>164.835,92</u>	<u>-</u>

NOTA 11 PASIVOS CORRIENTES POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a obligaciones a pagar al SRI, así:

Detalle	2014	2013
Impuesto IVA 12%	-	4.035,33
Retenciones en la Fuente	661,95	6,60
Impuesto Renta de la Empresa	7.273,13	-
	US \$	
	<u>7.935,08</u>	<u>4.041,93</u>

NOTA 12 SUELDOS POR PAGAR Y PROVISIONES

Se refiere, a:

Detalle	2014	2013
Por pagar Sueldos	1.417,00	-
IESS por pagar	33,85	-
	-	-
US \$	<u>1.450,85</u>	<u>-</u>

NOTA 13 CAPITAL SOCIAL

El capital de Luxusarte S.A. asciende a USD.2.000.00 integrado por 2.000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de USD. 1,00 cada una de ellas, que fueron suscritas y pagadas en su totalidad.

NOTA 14 RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.
La reserva legal para el 2014 corresponde a Usd. 2.000.00

NOTA 15 RESERVA FACULTATIVA

Usd. 392.486.17 al 31 de diciembre de 2014 asciende cada año, así el año inmediato anterior 2013 Usd. 271.560.69; en el año 2012 Usd. 180.555.89; y al 2011 Usd. 162.515.39. Incrementos transfiriendo de las utilidades netas anuales.

NOTA 16 APORTES FUTURA CAPITALIZACION.

Viene arrastrando un saldo de Usd. 215.37 desde el año 2011.

NOTA 17 RESULTADOS ACUMULADOS DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, Pero Luxuarte S.A. registró contablemente en el año 2013, por lo cual la presente auditoría solicitó la reversión correspondiente, misma que si se la realizó.

NOTA 18 GANANCIAS ACUMULADAS

La presente cuenta recibió el valor de avalúo neto de "Propiedades de Inversión" en cumplimiento de la Sección para PYMES 16.7 reconociendo en Resultados los cambios en el valor razonable.

NOTA 19 UTILIDAD EJERCICIO CORRIENTE 2014

Usd. 88.491,10 (ver el Estado de Resultados), de este monto se deducen valores destinados al reparto del 15% utilidades para los empleados y trabajadores, y al pago de Impuesto a la Renta anual de la Empresa, no sin antes proceder a la deducción de los impuestos (a la renta) retenido por terceros y anticipos a que tiene derecho.

NOTA 20 CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Con el fin de atraer el capital nacional y extranjero, se establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción del diez por ciento (10%) en la tarifa del impuesto a la renta. Por tanto, aplicarán la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25%, sobre el resto de las utilidades, procedimiento que debe ser

legalizado con la respectiva escritura pública hasta el 31 de diciembre del año siguiente. Pagará el impuesto a la Renta el 2012 el 23% sobre la Base Imponible que resultare. del período 2013 y 2014 el 22%.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 20% de dicha pérdida.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

NOTA 21 HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

NOTA 22 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos.

NOTA 23 DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN

En el registro oficial No. 351 el 29 de diciembre de 2010, se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- a) La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, determinándose las tarifas 24% y 23% para los años 2011 y 2012 respectivamente, y el 22% a partir del año 2013.
- b) Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- c) Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por las empresas medianas.
- d) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- e) La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- f) Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- g) Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este código.